

León, uno de marzo de 2010

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**C/ Miguel Angel 11**  
**28010 Madrid**

Asunto: Comunicación sobre Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2009 de  
**Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.**

Muy señores nuestros:

Conforme a lo dispuesto en la Norma 5ª de la Circular 2/2005 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Informe Anual de Gobierno Corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en Mercados Oficiales de Valores, procedemos a informarles que Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., es una sociedad controlada directamente al 100% por Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, por lo que no está obligada a la elaboración del mencionado Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Asimismo, hemos de indicarles que el pasado veintiséis de febrero de 2010, Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, presentó ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores su Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2009 (hecho relevante número 121512).

Atentamente,

**José Antonio Fernández Fernández**  
**Secretario del Consejo de Administración**  
**CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES**  
**SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.**